



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

EDICTO

Secretaría de Minas

LA TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN DE TITULACIÓN MINERA DE LA SECRETARÍA DE MINAS HACE SABER:

A los señores JORGE HERNANDO AGUDELO LOPEZ y ANTONIO LOPEZ LEBRUN, que dentro del expediente No. JGO-09541, la Dirección de Titulación Minera de la Secretaría de Minas, dictó la siguiente providencia cuya parte pertinente se transcribe:

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA--SECRETARÍA MINAS--Medellín, 08 de agosto de 2011--RESOLUCION No: 022891. La Directora de Titulación Minera de la Secretaría de Minas de la Gobernación de Antioquia: RESUELVE.--- ARTÍCULO PRIMERO: Rechazar la propuestas de Contrato de Concesión Minera radicada No. JGO-09541, para la exploración y explotación de una de MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS, MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS, ROCA O PIEDRA CALIZA EN BRUTO, CALIZA TRITURADA O MOLIDA, ROCA O PIEDRA CALIZA EN BLOQUES, ROCA O PIEDRA CORALINA DOLOMITA ELABORADA, DOLOMITA (CRUDA), CALCITA (MIG), ROCAS O PIEDRAS CALIZAS DE TALLA O DE CONSTRUCCIÓN NCP, BENTONITA ELABORADA, MAGNESITA (O GIOBERTITA) DE CARBONATO DE MAGNESIO Y ÓXIDO DE MAGNESIO NATURAL ubicada en jurisdicción del (los) municipio(s) de PUERTO BERRIO de este Departamento, presentada por los señores JORGE HERNANDO AGUDELO LOPEZ, ANTONIO LOPEZ LEBRUN Y JAIME JAIRO HENAO ARBOLEDA identificados con las cédulas de ciudadanía Nos. 70.105.883, 8.296.792 y 3.553.972 respectivamente, por las razones anotadas en la parte motiva de esta providencia. --ARTÍCULO SEGUNDO: En firme la presente Resolución, procédase a efectuar la desanotación del área en los archivos gráficos de la secretaría y archívense las diligencias.---ARTÍCULO TERCERO: Notificar personalmente a los interesados o a su apoderado legalmente constituido. ---ARTÍCULO CUARTO: Contra la presente providencia no procede recurso de reposición, el cual deberá interponerse dentro de los cinco (5) días siguientes a su notificación, ante el mismo funcionario que la profirió.--- NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE--MONICA MARIA VELEZ GOMEZ --Directora de Titulación Minera.

Medellín  
Fijado en lugar público de la Secretaría de Minas hoy

30 SET. 2013

a las 7:30 a.m.

MARIA EUGENIA GUTIERREZ C.  
Técnica

Desfijado - 4 OCT. 2013

a las 5:35 p.m.

MARIA EUGENIA GUTIERREZ C.  
Técnica



Secretaría de Minas – Dirección de Titulación Minera  
Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, oficina 610 - Tels: (4) 3839051 fax: 3839562  
Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra)  
Medellín - Colombia - Suramérica

Antioquia